



Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación – Lote 2

Nº 69/2025^{1/6}

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°58/2025

ID N° 468048

“ADQUISICION DE GENERADORES Y COMPRESOR DE AIRE”

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1- COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

A través de la Resolución N°1587/2025 de fecha 12 de setiembre de 2025, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

LOTE 2:

- Luis González - Comité Evaluador
- Héctor Leguizamón - Comité Evaluador

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

2- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL N°58/2025 “ADQUISICION DE GENERADORES Y COMPRESOR DE AIRE” los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura de fecha 27 de octubre de 2025:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AUREO SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.374.303.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado Gs.: 69.000.000 Vigencia de la Póliza: De 27/10/2025 a 26/03/2026, 150 días
PIRO Y S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.217.814.600 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros Monto total asegurado Gs.: 70.000.000 Vigencia de la Póliza: De 27/10/2025 a 5/04/2026, 160 días

2.1.- OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

No hubo observaciones.

2.2 – OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE, OFERENTES Y/O TERCEROS.

No hubo observaciones de terceros.





Respuesta: Llegando el día y la hora tope para la presentación de lo solicitado, la empresa PIRO'Y S.A. remite las documentaciones y detalles solicitadas.

6 - ANALISIS Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION.

Se procede a la verificación de cumplimiento de la única oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones, de conformidad al cuadro siguiente:

Documentos para Personas Jurídicas	PIRO'Y S.A.	
	Cumple	No Cumple
1) Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	-
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	-
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	-
4) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE	-
5) Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	N/A	-
6) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	-
7) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	-
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	-
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	-
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	-
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	-

CONCLUSION: el oferente **PIRO'Y S.A.**, como se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumple satisfactoriamente con los DOCUMENTOS exigidos en el PBC.

7 - CAPACIDAD FINANCIERA

PIRO'Y S.A.	Cumple	No cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados para contribuyentes de IRACIS / IRE RG de los años 2022, 2023 y 2024.	CUMPLE	-
Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrolla los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación.	CUMPLE	

10 - VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 “De Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO, conforme al siguiente detalle:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios permanentes o contratados de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
RUBEN MUJICA RUIZ	381471	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
MARIA MENA DE MUJICA	560814	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
FIDIAS MUJICA MENA	1433640	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
JUAN MUJICA MENA	2207309	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
MARIA MUJICA MENA	2012659	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
RODRIGO MUJICA MENA	2441382	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
GILDA MUJICA MENA	3209135	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
ABELARDO BRUGADA FERRARI	919014	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
MARIA FERRARI RUIZ	621455	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
NOELIA BENEGAS	4003898	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
LAURA BENEGAS	5682806	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS

- Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en el **Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)** de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI Nº	EMPRESA	OBSERVACION
RUBEN MUJICA RUIZ	381471	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
MARIA MENA DE MUJICA	560814	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
FIDIAS MUJICA MENA	1433640	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
JUAN MUJICA MENA	2207309	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
MARIA MUJICA MENA	2012659	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
RODRIGO MUJICA MENA	2441382	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
GILDA MUJICA MENA	3209135	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
ABELARDO BRUGADA FERRARI	919014	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
MARIA FERRARI RUIZ	621455	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
NOELIA BENEGAS	4003898	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS
LAURA BENEGAS	5682806	PIRO'Y S.A.	NO REGISTRA DATOS





CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

"Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 55° de la Ley 7021/22 "De Contrataciones Públicas y de Conformidad con el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24, la oferta deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" por lo tanto luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma **PIRO'Y S.A con RUC: 80000505-8**, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad de los Artículos N°37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N°2264/24, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma según disponibilidad presupuestaria, por ser la oferta que reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales en el PBC.

LOTE	EMPRESA	MONTO 2025	MONTO TOTAL
2	PIRO'Y S.A	6.696.700	6.696.700


Luis González
Comité Evaluador


Héctor Leguizamón
Comité Evaluador

